



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/21/23 de Catedrático de Universidad vinculada del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, convocada por Resolución Rectoral de 10 de abril de 2023, BOE de 19 de abril de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	n8f6VXeE9fUhtqF/brMhWA==	<b>Fecha</b>	14/06/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8f6VXeE9fUhtqF%2FbrMhWA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8f6VXeE9fUhtqF%2FbrMhWA%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: 2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKBbKt4a4Omsh. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	16/06/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKBbKt4a4Omsh	<b>PÁGINA</b>	1/3
 2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKBbKt4a4Omsh				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Lenguajes y Sistemas Informáticos	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
Lenguajes y Sistemas Informáticos		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
<small>Arquitectura e Integración de Sistemas Software (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software) / Sistemas Orientados a Servicios (Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas) / Pruebas de Software Avanzadas (Máster Oficial en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías de la Información)</small>		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE ORDEN DE LA PLAZA</b>
10/04/2023	19/04/2023	1/21/23

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Segura Rueda, Sergio <input type="checkbox"/>	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cIajJQ0Dh7Mvxy7CF0zurw==	<b>Fecha</b>	15/06/2023		
<b>Firmado Por</b>	Mario Gerardo Plattini Velthuis				
	Maria Inmaculada Medina Bulo				
	Maria Nieves Rodriguez Brisaboa				
	ANTONIO RUIZ CORTES				
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cIajJQ0Dh7Mvxy7CF0zurw#3D#3D	<b>Página</b>	1/2		

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-54c7-723c-fd42-4c18-9af5-e940-99e5-8179	16/06/2023 11:48:47 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700131s23N0000124	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



Código Seguro de verificación: 2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKbBt4a4Omsh. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	16/06/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKbBt4a4Omsh	<b>PÁGINA</b>	2/3
<p>2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKbBt4a4Omsh</p>				

Código seguro de Verificación : GEISER-54c7-723c-fd42-4c18-9af5-e940-99e5-8179 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/Dª. : **Sergio Segura Rueda**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:05** horas del día de la fecha.

Sevilla, a **12 junio 2023**

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: **Antonio Ruiz Cortés**

Fdo.: **David Ruiz Cortés**

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: **Mario Piattini Velthuis**

Fdo.: **María Nieves Rodríguez Brisaboa**

Fdo.: **María Inmaculada Medina Buló**

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cIaJjQ0Dh7Mvxy7CF0zurw==	<b>Fecha</b>	15/06/2023	
<b>Firmado Por</b>	Mario Gerardo Piattini Velthuis			
	María Inmaculada Medina Buló			
	María Nieves Rodríguez Brisaboa			
	ANTONIO RUIZ CORTES			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cIaJjQ0Dh7Mvxy7CF0zurw#3D#3D	<b>Página</b>	2/2	

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
<b>GEISER</b>	<b>GEISER-54c7-723c-fd42-4c18-9af5-e940-99e5-8179</b>	<b>16/06/2023 11:48:47 Horario peninsular</b>
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
<b>U01700131s23N0000124</b>	<b>https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</b>	<b>Original</b>



GEISER-54c7-723c-fd42-4c18-9af5-e940-99e5-8179

Código Seguro de verificación: 2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKBbKt4a4Omsh. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	<b>UNIVERSIDAD DE SEVILLA</b>		<b>FECHA</b>	<b>16/06/2023</b>
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKBbKt4a4Omsh	<b>PÁGINA</b>	<b>3/3</b>
 2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKBbKt4a4Omsh				